

## **PROGRAMA 333B**

### **EXPOSICIONES**

#### **1. DESCRIPCIÓN, FINES Y ACTIVIDADES**

La Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, es el centro encargado de la gestión directa de este programa y tiene entre sus atribuciones el fomento de la creación, la difusión y la investigación de las artes visuales, y la contribución al desarrollo de un contexto más dinámico e innovador para estas formas de expresión.

Una de las principales herramientas para la consecución de estos objetivos, y que mayor visibilidad aporta, son las exposiciones temporales, que se ven complementadas con otra serie de actividades culturales que acercan la cultura al ciudadano desde otros puntos de vista menos formales; así como de un programa de evaluación de las mencionadas exposiciones, cuyos resultados son tenidos en cuenta para el diseño de nuevos proyectos.

La política expositiva de la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes tiene los siguientes fines:

- Promocionar las artes visuales y la creación contemporánea, con especial atención a la fotografía.
- Ofrecer nuevos enfoques en la lectura de nuestro Patrimonio Histórico, bajo el prisma de la creatividad contemporánea a través del programa “Nuevas miradas”.
- Facilitar, mediante la programación conjunta de exposiciones y la itinerancia de las mismas, la colaboración con otras administraciones públicas e instituciones, y la actividad expositiva de instituciones privadas y administraciones locales.
- Impulsar con exhibiciones la presencia de la cultura española en el extranjero y responder a los compromisos derivados de acuerdos bilaterales.
- Fomentar la actividad expositiva en los museos estatales.

– Promover las artes visuales como herramienta para la cohesión, la inclusión social y el diálogo intercultural mediante la organización de exposiciones con temática social y medioambiental.

Relacionados con la generación de nuevos públicos y con el papel que el arte puede brindar para una educación integral, por su capacidad para ofrecer perspectivas globales, se continuará con la difusión de los talleres de alfabetización visual (Kit pedagógico ¿Mil palabras?), incorporando como destinatarios a personas con capacidades diferentes.

La capacidad creativa de los artistas nacionales contemporáneos también constituye uno de los sectores sobre los que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte quiere actuar, para lo que se convocan los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Diseño de Moda.

La subdirección convoca una línea de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el fomento del arte contemporáneo español, con el objetivo de potenciar la creación artística, el desarrollo económico del sector y contribuir a su internacionalización.

Por otra parte, se apuesta por consolidar el proyecto de Tabacalera, un ejemplo modélico de gestión cultural participativa y sostenible, con una gran acogida institucional y repercusión mediática, a nivel nacional e internacional, que goza ya de amplio reconocimiento no sólo por sus exposiciones, sino también por sus actividades, como conferencias, talleres, encuentros con artistas y comisarios, foros sociales y actividades de creación abiertas a la participación social, que lo han convertido en un espacio de referencia para la divulgación crítica.

Un uso eficiente y racional de los recursos culturales exige establecer mecanismos de comunicación para coordinar e integrar las políticas de fomento y promoción de las artes visuales. En esta línea se continuará el proyecto para recoger y poner a disposición del sector, toda la información cultural que se genera, tanto en España como en el exterior; definiendo así un valioso mapa de infraestructuras y operadores, en un único micrositio. La “Oficina virtual del artista” junto a las ayudas, becas o residencias convocadas por las administraciones públicas y por la Unión Europea; incorpora todo lo relativo a planes, programas, plataformas y buscadores de ámbito nacional e internacional sobre emprendimiento y empleo; así como información sobre fuentes de financiación gubernamentales, bancos, inversores de capital, y plataformas de micromecenazgo. Además se incluyen documentos que recogen el contenido generado por talleres organizados por la Subdirección como el “Taller de

autoempleo para artistas visuales”, el “Taller de herramientas para la profesionalización del artista”, o la “Guía de proyectos fotográficos”, que nacen con el objetivo de dotar de instrumentos a los creadores para facilitar su introducción en el tejido cultural

Para complementar este proyecto, en 2015 se publicó un directorio con fichas individualizadas e información sistematizada, de todos los centros de arte institucionales, e independientes, incluyendo además espacios de *coworking* y redes, constituyéndose en una especie de “páginas amarillas” del arte contemporáneo español.

Para potenciar la creación se mantienen programas como *Oral Memories*, que tiene por objeto convertirse en una plataforma para la promoción y difusión de los artistas emergentes y de media carrera españoles, tanto a nivel nacional como internacional. Este proyecto se basa en la realización de una serie de entrevistas audiovisuales a estos creadores sobre los planteamientos estéticos-conceptuales y las prácticas artísticas que aglutinan sus proyectos creativos.

Para poder alcanzar el liderazgo, es además imprescindible favorecer el intercambio mediante la movilidad de artistas, mediante la edición de herramientas como el “Localizador de residencias y espacios para la producción artística” en Europa, Iberoamérica y Estados Unidos.

Paralelamente, se ha iniciado una nueva línea de trabajo que busca promover la formación y educación del ciudadano e impulsar el reconocimiento social del coleccionista, a través de actuaciones de difusión, y de la organización de jornadas y congresos; con el objetivo de fomentar el coleccionismo privado como medio de enriquecimiento del patrimonio cultural y de apoyo al sector.

Finalmente, para que todas estas líneas de actuación del departamento obtengan la adecuada repercusión, y aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, especialmente Internet, es necesario mantener actualizada la página web de las, integrada en la del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y denominada “Promoción del Arte”. Asimismo, a través de Internet se mantienen otras herramientas informativas importantes: “DeFoto”, un ambicioso proyecto de documentación e investigación que pretende localizar la totalidad de las colecciones fotográficas de España, de cualquier titularidad y desde el siglo XIX hasta la actualidad, poniendo a disposición del usuario sus datos básicos como propiedad y ubicación, inventario, soportes, condiciones de conservación y de propiedad intelectual y reproducción; generando, así, una cartografía de estas colecciones; o “La Voz de la Imagen”, proyecto que busca recoger la valiosísima memoria oral de nuestros fotógrafos, para reconstruir las líneas maestras de la fotografía en España, ofreciendo como resultado un documental

articulado sobre cada uno de los fotógrafos entrevistados, incorporando una selección de sus imágenes y las opiniones y recuerdos de las personas de su cercanía profesional, familiar y afectiva. Asimismo coincidiendo con el centenario de la Dirección General de Bellas Artes se ha puesto en marcha el “Archivo visual de exposiciones” una plataforma online que recoge información de casi la totalidad de las exposiciones llevadas a cabo por la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes desde el año 1978. Un recopilatorio visual que incluye también información técnica de cada muestra: comisarios, fechas y sedes de exhibición, con un total de 800 exposiciones temporales clasificadas en base a su temática.

Igualmente, para mejorar la accesibilidad y la calidad de la visita, a través de la página “web” se tiene acceso a las exposiciones permitiendo la visita virtual, el recorrido en plano, el acceso a las fichas de las piezas expuestas y la descarga de guías pedagógicas; y a Promovideo, un micrositio donde el usuario puede encontrar, de forma ágil y directa, todos los audiovisuales generados por las actividades de esta Subdirección. A la vez instrumento de documentación y vía de difusión de todos nuestros proyectos, se sirve de todos los formatos para acercar la programación cultural a los nuevos públicos, permitiendo su visualización online, su emisión en distintos programas culturales de TVE y su descarga en cualquier clase de dispositivo móvil. Además se cuenta con perfiles en Facebook y Twitter para potenciar redes sociales, con acceso a periodistas.

## **2. ÓRGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN**

– La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes.

### 3. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
1. Programa de exposiciones.					
INDICADORES	2014		2015		2016
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes. <i>(Número)</i>	4	6	4	6	5
2. Itinerancias. <i>(Número exposiciones)</i>	8	13	8	18	10
3. Otros espacios. <i>(Número)</i>	8	16	14	13	13

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
2. Programa de promoción del arte español.					
INDICADORES	2014		2015		2016
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Ayudas para promoción del arte contemporáneo español. <i>(Miles de euros)</i>	101	101	0	0	150
2. Convocatoria de ayudas. <i>(Número)</i>	1	1	0	0	1
3. Premios nacionales de Artes Plásticas, Fotografía y Diseño de Moda. <i>(Número)</i>	3	2	3	3	3
4. Organización encuentros nacionales/ internacionales. <i>(Convenio)</i>	1	0	0	0	0

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
3. Programa de formación de los profesionales.					
INDICADORES	2014		2015		2016
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Talleres de formación para autoempleo de artistas visuales. (*) <i>(Número de ediciones)</i>	2	2	2	2	4
2. Organización de seminarios, jornadas. <i>(Número)</i>	4	4	4	6	6

(\*) Nuevo indicador

OBJETIVO / ACTIVIDAD
4. Programa de Información y Documentación.

INDICADORES	2014		2015		2016
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Mantenimiento de la base de datos de "exposiciones". <i>(Número)</i>	1	1	1	1	1
2. Mantenimiento de la "Guía de recursos de la fotografía". <i>(Número)</i>	1	1	1	1	1
3. Mantenimiento de la página web "exposiciones". <i>(Número)</i>	1	1	1	1	1

OBJETIVO / ACTIVIDAD
5. Programa de colaboración.

INDICADORES	2014		2015		2016
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Convenios de colaboración. <i>(Número)</i>	8	2	1	3	2